

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Empresas canceladas

**Periodo:** Octubre del 2018

### Persona Natural

Nombre	Matrícula	Cancelada
LAS TRES B	2002028700	09-OCT-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las quince horas y treinta y siete minutos del día nueve de octubre de dos mil dieciocho.

Como lo pide la señora ROSELIA DEL CARMEN ESCOTO, con Número de Identificación Tributaria 0821-110958-001-7, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018037642 a las doce horas y quince minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, titular de la empresa COMERCIAL, denominada LAS TRES B con Matrícula de Empresa No. 2002028700 inscrita al número 9 del libro 220 del folio 19 al folio 20 con fecha dieciséis de octubre de dos mil nueve , ubicada en AVENIDA SAN JUAN VICENTE VILLACORTA N° 10, ZACATECOLUCA, LA PAZ, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE ROPA USADA y que tiene el Local siguiente 001-) LAS TRES B ubicado en AVENIDA SAN JUAN VICENTE VILLACORTA N° 10, ZACATECOLUCA, LA PAZ, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE ROPA USADA; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 112 DEL LIBRO 380 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 225 AL FOLIO 226 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, nueve de octubre de dos mil dieciocho.  
NOTIFIQUESE.

LIC. JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE  
REGISTRADOR PA

Nombre	Matrícula	Cancelada
NORMA IRIS LOPEZ HERNANDEZ	2002028691	10-OCT-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las ocho horas y cincuenta y cinco minutos del día diez de octubre de dos mil dieciocho.

Como lo pide la señora NORMA IRIS LOPEZ HERNANDEZ en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018037639 a las doce horas y trece minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, titular de la empresa COMERCIAL, denominada NORMA IRIS LOPEZ HERNANDEZ con Matrícula de Empresa No. 2002028691 inscrita al número 103 del libro 127 del folio 207 al folio 208 con fecha veintinueve de septiembre de dos mil seis , ubicada en 2ª CALLE ORIENTE N° 7, JIQUILISCO, USULUTAN, que se dedica a y que tiene el Local siguiente 001-) MUEBLERIA CECY ubicado en 2ª CALLE ORIENTE N° 7, JIQUILISCO, USULUTAN, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE ELECTRODOMESTICOS; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADO de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 117 DEL LIBRO 380 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 235 AL FOLIO 236 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, diez de octubre de dos mil dieciocho .

NOTIFIQUESE.

LIC. JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE  
REGISTRADOR/MM

Nombre	Matrícula	Cancelada
LICEO DAVID J. GUZMAN	2014079226	15-OCT-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las ocho horas y veintiséis minutos del día quince de octubre de dos mil dieciocho .

Como lo pide la señora MIRIAM ESTELA REYES DE NERIO en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018038606 a las doce horas y veintiséis minutos del día ocho de octubre de dos mil dieciocho, titular de la empresa de SERVICIO, denominada LICEO DAVID J. GUZMAN con Matrícula de Empresa No. 2014079226 inscrita al número 168 del libro 297 del folio 337 al folio 338 con fecha catorce de mayo de dos mil catorce , ubicada en BARRIO SAN JACINTO, CALLE LARA N° 537, SAN SALVADOR, que se dedica a PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS y que tiene el Local siguiente 002-) ubicado en BARRIO SAN JACINTO, CALLE LARA N° 537, SAN SALVADOR, que se dedica a PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS; CANCELESE LA MATRICULA DE

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Empresas canceladas

### Persona Natural

EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.  
En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 174 DEL LIBRO 380 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 349 AL FOLIO 350 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, quince de octubre de dos mil dieciocho .

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ  
REGISTRADOR/ MR

Nombre	Matrícula	Cancelada
FERRETERIAS LA ESTRELLA	2014080389	15-OCT-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las quince horas y cinco minutos del día quince de octubre de dos mil dieciocho.

Como lo pide el señor JOSE LEOPOLDO HERNANDEZ GRANADEÑO en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018038383 a las trece horas y cincuenta y seis minutos del día cuatro de octubre de dos mil dieciocho, titular de la empresa COMERCIAL, denominada FERRETERIAS LA ESTRELLA con Matrícula de Empresa No. 2014080389 inscrita al número 235 del libro 304 del folio 471 al folio 472 con fecha ocho de octubre de dos mil catorce , ubicada en: BARRIO EL CALVARIO, AVENIDA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y 14 CALLE PONIENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ, que se dedica a y que tiene los Local siguiente: 001-) ubicado en: BARRIO EL CALVARIO, AVENIDA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y 14 CALLE PONIENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO DE ARTÍCULOS PARA EL AGRO, 002-) ubicado en: KILÓMETRO 63 1/2 CARRETERA A USULUTAN, COLONIA SAN CARLOS, ZACATECOLUCA, LA PAZ, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO DE ARTÍCULOS PARA EL AGRO, 003-) ubicado en: KILÓMETRO 84 CARRETERA DE ZACATECOLUCA A USULUTAN, SAN NICOLÁS LEMPA, TECOLUCA, SAN VICENTE, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO DE ARTÍCULOS PARA EL AGRO; CANCELASE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCALES ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 198 DEL LIBRO 380 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 397 AL FOLIO 398 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, quince de octubre de dos mil dieciocho. NOTIFIQUESE.

LIC. JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE  
REGISTRADOR / FA

Nombre	Matrícula	Cancelada
FARMACIA EMMANUEL	2012073824	23-OCT-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y veinticinco minutos del día veintitres de octubre de dos mil dieciocho .

Como lo pide el señora SULMA ANTONIA RIVAS DE GARCIA en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018039606 a las once horas y ocho minutos del día dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, titular de la empresa COMERCIAL, denominada FARMACIA EMMANUEL con Matrícula de Empresa No. 2012073824 inscrita al número 10 del libro 271 del folio 21 al folio 22 con fecha diecisiete de septiembre de dos mil doce , ubicada en URBANIZACION SIERRA MORENA, AVENIDA CERRO VERDE, POLIGONO N° 2 CASA N° 87, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, que se dedica a y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en URBANIZACION SIERRA MORENA, AVENIDA CERRO VERDE, POLIGONO N° 2 CASA N° 87, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, que se dedica a COMPRA VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 71 DEL LIBRO 381 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 143 AL FOLIO 144 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veintitres de octubre de dos mil dieciocho .

LIC. JULIO RUBEN TRUJILLO VENTURA  
REGISTRADOR/ JMARTIR

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Empresas canceladas

### Persona Natural

Nombre	Matrícula	Cancelada
ENA GRICELDA SOTO FUNES DE ARAGON	2002037657	26-OCT-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos del día veintiséis de octubre de dos mil dieciocho.

Como lo pide el señora ENA GRICELDA FUNES DE ARAGON, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018035418 a las once horas y cincuenta y siete minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, titular de la empresa INDUSTRIAL, denominada ENA GRICELDA SOTO FUNES DE ARAGON con Matrícula de Empresa No. 2002037657 inscrita al número 202 del libro 39 del folio 405 al folio 406 con fecha veinticinco de julio de dos mil dos, ubicada en RESIDENCIAL BUENA VISTA, PASAJE N° 15, POLIGONO "R" N° 29, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, que se dedica a CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, y que tiene el Local siguiente 001-) ENA GRICELDA SOTO FUNES DE ARAGON ubicado en RESIDENCIAL BUENA VISTA, PASAJE N° 15, POLIGONO "R" N° 29, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, que se dedica a CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 154 DEL LIBRO 381 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 309 AL FOLIO 310 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veintiséis de octubre de dos mil dieciocho .  
NOTIFIQUESE.

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ.  
REGISTRADOR /MZ

Nombre	Matrícula	Cancelada
RONY JOSE FLOR CHAVEZ	2009065123	30-OCT-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las ocho horas y cuarenta y nueve minutos del día treinta de octubre de dos mil dieciocho .

Como lo pide el señor RONY JOSE FLOR CHAVEZ, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018040642 a las catorce horas y treinta y seis minutos del día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, titular de la empresa COMERCIAL, denominada RONY JOSE FLOR CHAVEZ con Matrícula de Empresa No. 2009065123 inscrita al número 224 del libro 210 del folio 449 al folio 450 con fecha tres de julio de dos mil nueve, ubicada en COLONIA VENTURA PERLA, ENTRADA A LA CRUZ ROJA, CARRETERA RUTA MILITAR, SANTA ROSA DE LIMA, LA UNION, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES; y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en COLONIA VENTURA PERLA, ENTRADA A LA CRUZ ROJA, CARRETERA RUTA MILITAR, SANTA ROSA DE LIMA, LA UNION, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, 002-) ubicado en CALLE GENERAL LARIOS ORIENTE, BARRIO EL RECREO, N° 3, SANTA ROSA DE LIMA LA UNION, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 179 DEL LIBRO 381 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 359 AL FOLIO 360 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, treinta de octubre de dos mil dieciocho .

NOTIFIQUESE.

RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ  
REGISTRADOR

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Empresas canceladas

**Periodo:** Septiembre del 2018

### Persona Natural

Nombre	Matrícula	Cancelada
CAFETERIA CENTRAL	2002008053	03-SEP-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las diez horas y treinta y nueve minutos del día tres de septiembre de dos mil dieciocho .

Como lo pide el señor(a)CARMEN ELENA CONTRERAS DE BARRIOS con DUI 01563576-3 NIT 0511-160858-001-5, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018032138 a las quince horas y cuarenta y dos minutos del día veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, titular de la empresa DE SERVICIO, denominada CAFETERIA CENTRAL con Matrícula de Empresa No. 2002008053 inscrita al número 134 del libro 4 del folio 269 al folio 270 con fecha diecinueve de abril de dos mil uno, ubicada en 1ª AVENIDA SUR Y 2ª CALLE ORIENTE, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, que se dedica a y que tiene el(los) Local(es) siguiente(s) 001-) CAFETERIA CENTRAL ubicado en 1ª AVENIDA SUR Y 2ª CALLE ORIENTE, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, que se dedica a CAFETERIA; CANCELESE DEFINITIVAMENTE, LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL(ES) ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 100 DEL LIBRO 378 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 201 AL FOLIO 202 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, tres de septiembre de dos mil dieciocho .

NOTIFIQUESE.

LICDA. AMADA BETTY GUILLEN GUZMAN  
REGISTRADORA

Nombre	Matrícula	Cancelada
NUEVA PALMERA (MATRICULA CANCELADA)	2016085878	11-SEP-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y siete minutos del día once de septiembre de dos mil dieciocho.

Como lo pide el señor RAUL HERNANDEZ MEDRANO, con Número de Identificación Tributaria 0614-011070-105-3, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018034020 a las catorce horas y trece minutos del día seis de septiembre de dos mil dieciocho, titular de la empresa COMERCIAL, denominada NUEVA PALMERA con Matrícula de Empresa No. 2016085878 inscrita al número 186 del libro 339 del folio 373 al folio 374 con fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis, ubicada en CALLE GERARDO BARRIOS N° 406 B DISTRITO COMERCIAL CENTRAL, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE GRANOS BASICOS, y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en CALLE GERARDO BARRIOS N° 406 B DISTRITO COMERCIAL CENTRAL, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE GRANOS BASICOS; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 201 DEL LIBRO 378 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 403 AL FOLIO 404 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, once de septiembre de dos mil dieciocho.

NOTIFIQUESE.

LIC. JULIO AMILCAR PALACIOS GRANDE  
REGISTRADOR PA

Nombre	Matrícula	Cancelada
LA NUEVA PALMERA	2010069616	11-SEP-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y cincuenta y seis minutos del día once de septiembre de dos mil dieciocho.

Como lo pide la señora CAROLINA BEATRIZ ARIAS URRUTIA en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018034019 a las catorce horas y doce minutos del día seis de septiembre de dos mil dieciocho, titular de la empresa COMERCIAL, denominada LA NUEVA PALMERA con Matrícula de Empresa No. 2010069616 inscrita al número 170 del libro 270 del folio 341 al folio 342 con fecha once de septiembre de dos mil doce, ubicada en CALLE GERARDO BARRIOS N° 406-B, DISTRITO COMERCIAL CENTRAL, del municipio de SAN SALVADOR, departamento de SAN SALVADOR, que se dedica a COMPRA Y VENTA

# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

## Empresas canceladas

### Persona Natural

DE GRANOS BASICOS y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en CALLE GERARDO BARRIOS N° 406-B, DISTRITO COMERCIAL CENTRAL, del municipio de SAN SALVADOR, departamento de SAN SALVADOR, que se dedica a COMPRA Y VENTA DE GRANOS BASICOS; CANCELESE DE FORMA DEFINITIVA LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 213 DEL LIBRO 378 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 427 AL FOLIO 428 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, once de septiembre de dos mil dieciocho.

NOTIFIQUESE.

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ  
REGISTRADOR \*/MSantos

Nombre	Matrícula	Cancelada
IMPORTADORA DIAMOND	2017089440	19-SEP-18

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Miguel, a las nueve horas y treinta y cuatro minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.

Como lo pide el señor FIDEL ANGEL VILLATORO RAMIREZ, con Documento Único de Identidad: 03708722-9 y Numero de Identificación Tributario: 1408-101078-105-4, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2018035099 a las quince horas y veinticuatro minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho, titular de la empresa COMERCIAL, denominada IMPORTADORA DIAMOND con Matrícula de Empresa No. 2017089440 inscrita al número 221 del libro 363 del folio 443 al folio 444 con fecha treinta de noviembre de dos mil diecisiete, ubicada en POLIGONO C, LOTIFICACION UNIVERSITARIA NORTE N° 2, SAN MIGUEL, que se dedica a VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTE y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en POLIGONO C, LOTIFICACION UNIVERSITARIA NORTE N° 2, SAN MIGUEL, que se dedica a VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTE; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 90 DEL LIBRO 379 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 181 AL FOLIO 182 FECHA DE INSCRIPCION: San Miguel, diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho .

LICDA. ERCILDA LEONOR GARCIA  
REGISTRADORA\*/EEVA